

**COLEGIO SANTA ROSA DE LIMA**  
**REGENTADO POR LAS HNAS. MISIONERAS DE SANTA ROSA DE LIMA**  
**PREESCOLAR-BASICA PRIMARIA BASICA SECUNDARIA-MEDIA**  
**VOCACIONAL**  
**RES. No.7526 DE NOV. 20 DE 1998**

CIRCULAR 016

Bogotá, junio 19 de 2020

**Estimada comunidad educativa**  
**Padres de familia**  
**La Ciudad**

**“No puede ocurrir que haya una borrasca tan peligrosa  
como el rechazo a los pobres, el rechazo a los desvalidos,  
el rechazo a los mal situados.” Adela Cortina.**

Charla TEDxUPValencia: Aporofobia, el miedo a las personas pobres

Con la alegría de llegar al término de nuestro primer semestre de trabajo escolar, extendiendo a todos ustedes un cálido saludo. Que Dios, Padre y Madre, con su amor incondicional siga sosteniendo nuestras vidas.

A partir del 23 de junio de 2020 iniciamos el periodo de vacaciones hasta el 10 de julio de 2020. Deseamos que este tiempo sea aprovechado para el descanso y para el encuentro familiar. Desde ya nos encomendamos a la protección de nuestro Señor para dar continuidad del año escolar en el segundo semestre.

De este modo me permito recordar y socializar la siguiente información:

1. El horario para el tercer bimestre se enviará el 10 de julio de 2020. Esta primera entrega contendrá la asignación horaria del 13 de julio de 2020 al 31 de julio de 2020.
2. Luego de la implementación de la tercera sesión sincrónica realizada del 1 al 18 de junio de 2020 y al consultar al consejo directivo, al consejo académico, al equipo de docentes y al consejo de padres, el colegio implementará en el tercer bimestre dos sesiones de clases sincrónicas de dos horas cada una (120 minutos) diariamente.
3. Las fechas y actividades programadas en nuestro calendario escolar para el tercer bimestre son:

ACTIVIDAD	FECHA
<b>Tercer bimestre</b>	<b>16 de junio – 4 de septiembre</b>
1. Reinicio de clases desde casa	13 de julio de 2020
2. Entrega de guías impresas de tercer periodo de acuerdo con el horario socializado en cada grupo de whatsapp	9 y 10 de julio de 2020
3. Presentación y sustentación de planes de mejoramiento de segundo periodo	13 – 17 de julio de 2020
4. Primer corte académico y convivencial de tercer periodo. Para los estudiantes de 10°, el primer corte se realizará bajo la modalidad de simulacro de pruebas saber. Esto conllevará una modificación en la jornada escolar de esa semana, en la cual, no tendrán clases sincrónicas sino dos bloques de pruebas por día.	27 – 31 de julio de 2020

5. Taller periódico de tercer periodo	Se envía a los estudiantes el 10 de agosto de 2020
	Se recibe en plataforma el 14 de agosto de 2020
6. Segundo corte académico y convivencial de tercer periodo	24 – 28 de agosto de 2020
7. Entrega de notas y planes de mejoramiento de tercer periodo	4 de septiembre de 2020
8. Presentación y sustentación de planes de mejoramiento de tercer periodo	7 – 11 de septiembre de 2020

4. Con respecto a las guías del segundo periodo, la Madre General Adela Martínez, ha autorizado el descuento del 50% del valor de dicho material pedagógico.
5. El equipo de docentes y el consejo académico recomiendan no dejar para la última semana de vacaciones, la elaboración y preparación de los planes de mejoramiento del segundo bimestre. Por favor, tengan en cuenta que la presentación y sustentación se realizará únicamente entre el 13 de julio al 17 de julio de 2020, conforme al calendario escolar.
6. Durante el segundo semestre de 2020, reiniciaremos el acompañamiento pedagógico desde nuestra Pastoral Educativa Santa Rosista a través de encuentros periódicos con cada curso.
7. Les recordamos que todos los grupos de *Whatsapp* y correos electrónicos a través de los cuales nos hemos comunicado quedan suspendidos desde el 19 de junio de 2020 (a partir de las 2: 00 pm) hasta el 13 de julio de 2020 a las 7: 00 am. En el caso de los grupos de *Whatsapp*, quedará habilitado únicamente el administrador para enviar mensajes en caso de ser estrictamente necesario. Para el caso de la atención de Secretaría Académica, la señora Claudia Rincón atenderá, vía *Whatsapp* de lunes a viernes, de 8: 30 am – 1: 00 pm, únicamente para los siguientes temas: recepción de pagos, envío de recibos de caja, información sobre estados de cuenta. Los certificados de estudio, que se requieran durante el periodo de vacaciones, serán tramitados a partir del 13 de julio de 2020, por tal motivo del 23 de junio al 10 de julio no se recibirán solicitudes de certificaciones.

Finalmente y apoyada en las palabras de nuestra Madre Fundadora, Madre Magdalena quien escribiría: *“Bendito sea Dios que se apiada de nosotros y nos consuela, para animarnos a seguir luchando con las dificultades que diariamente se nos presentan. Es como la Madre que le da un pequeño dulce a su hijito para hacerlo callar mientras lo cura o lo levanta, cuando se ha caído. Es más tierno que una madre. Acojámonos, pues, a Él con la confianza de un hijo y sentiremos el consuelo y la ayuda que necesitamos en nuestras penas y dificultades.”*<sup>1</sup>, les agradezco todo el apoyo, el compromiso y la responsabilidad que han demostrado día tras día.

Les deseo un feliz descanso durante las vacaciones. Recuerden, que este periodo de receso nos sirva para descansar y encontrarnos con nuestras familias.

Con afecto y gratitud,

**GLADYS ALVARADO CHAVARRO**  
**RECTORA**

---

<sup>1</sup> Carta escrita el 19 de octubre de 1970.